



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 05 de Marzo de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, Mtro Jesús Arturo Padilla Flores y L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Jalisciense del Emprendedor, sito en López Cotilla No. 1505, 3er piso, Colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, el oficio número DGP/1236/2015, de fecha 25 de Febrero del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz, Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, Mtro Jesús Arturo Padilla Flores y L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Jalisciense del Emprendedor y en específico a las Áreas Involucradas de ese Instituto para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: Activos Fijos, Apoyo de Programas a Empresas y Gastos, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014, respecto a los periodos comprendido del 01 Mayo al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con numero de folio [redacted] [redacted] respectivamente expedida por el Instituto Federal Electoral, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp from the Instituto Jalisciense del Emprendedor dated 05 MAR. 2015 and vertical text: DIRECCION GENERAL.



Contraloría del Estado

ACTA DGP/014/2015

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----
----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 05 DE MARZO DE 2015 .

Por el Fideicomiso Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Lic. Daniel Gómez Álvarez Moreno,
Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor,
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] F



Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] F

TESTIGOS



Lic. Víctor Manuel Espinoza Mireles
Director Administrativo
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] F



L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] F

JALDEM
Instituto Jalisciense del Emprendedor
RECIBIDO
05 MAR. 2015
11:00 am
DIRECCION GENERAL



Contraloría del Estado

Lic. Diego Ascencio González Comisario
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral clave de elector No. [REDACTED] **F**

L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

ENLACE

L.C.P. Celia Díaz Arellano
Contadora
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano
Auditor
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

L.C.P. María Isabel Ledezma Medina
Auditor
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. [REDACTED] **F**

JALDEM
Instituto Jalisco del Emprendedor
11:00 am
05 MAR. 2015
RECEBIDO
DIRECCION GENERAL



Contraloría del Estado

JALDEM
Instituto Jalisciense del Emprendedor
11:00 am
05 MAR. 2015
DIRECCION GENERAL

Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores
Auditor

Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor

Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

Ing. Luis Gerardo Suarez Diaz
Analista de Sistemas "B"

Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte

Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.

[Redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/014/2015 de fecha ____ de _____ de 20____.-----conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

! -bZcfa UvQCB V6bZjXybwU' YgtUV' YWjXU' Yb' U' @mXY' HfubgdUfV6WjU' m5VWw'gc' U' U' -bZcfa UvQCB' D' V' jWj' XY' '9gtUXc' XY' -U' jgVc' mg gA i b]Wd]cg5fjW' c &%%: fUvWjCb %z]bW]gc' ^